



REPRESENTACIÓN EN COLOMBIA

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 06-12-2024 08:48
Al Contestar Cite Este No.: 2024ER0195813 Folio Anexo 0 FA-0
ORIGEN MANUEL JOSE NAVARRETE JIMENEZ / BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)
DESTINO 72200 DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO EMPRESARIAL / JOHANNA
CAROLINA BELLO FLOREZ
ASUNTO CORREO ELECTRÓNICO - SOLICITUD NOB RECOMPOSICIÓN GIP GUAJIRA - PRÉSTAMO
OBS
2024ER0195813

**O-CAN/CCO-1550/2024**

Refiera este número en su respuesta

Bogotá, D.C., 6 de diciembre de 2024

Señora:

MÓNICA GARZÓN RODRÍGUEZ

Directora de Infraestructura y Desarrollo Empresarial

Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio

Bogotá D.C.

Asunto: **5193/OC-CO.** Programa de Agua Potable y Saneamiento para el Departamento de La Guajira. SNO Recomposición del consorcio a cargo de la Gerencia Integral del Programa. GIP CO-L1242

Estimada Sra. Garzón,

En referencia a la comunicación 2024EE0093299 recibida el 05 de diciembre de 2024, mediante la cual informa al Banco la recomposición del consorcio a cargo de la Gerencia Integral del Programa (GIP), Contrato de Consultoría No. 1127 de 2021, IEHG – JVP LA GUAJIRA, conformado inicialmente por las firmas GRUCON INGENIERÍA S.A.S. y JVP CONSULTORES S.A.

Revisada la información puesta a nuestra consideración, el Banco toma nota de la recomposición interna de los socios del consorcio que conforma la GIP, en el sentido de la voluntad manifiesta por GRUCON INGENIERÍA S.A.S., en comunicación del pasado 16 de septiembre, de no continuar participando en la gerencia a partir del primero de enero de 2025 y lo manifestado por la firma JVP CONSULTORES S.A., en oficio del 19 de septiembre de 2024, de continuar en el desarrollo del contrato de gerencia en asociación con la firma ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS SOSTENIBLES S.A. E.S.P - AASSA.

Igualmente, tomamos nota que por parte de la Unidad Coordinadora del Proyecto (UCP) se realizó la revisión de los documentos jurídicos, técnicos y financieros aportados por cada una de las firmas asociadas y ha constatado que de acuerdo con lo exigido en el Aviso de Expresiones de Interés (AEI), los Términos de Referencia, la Solicitud de Propuesta (SDP), el Contrato No. 1127 de 2021 y su otrosí No. 7, la nueva APCA cumple a satisfacción.

Finalmente, como Banco recomendamos que la recomposición de la nueva APCA se lleve de manera expedita para garantizar la continuidad de la ejecución del programa a partir del primero de enero de 2025, para ello solicitamos remitir el avance y estado actual del trámite de reconfiguración, el cronograma de traspaso, reconfiguración de la gerencia y las acciones a desarrollar durante este mes para poder implementarlo a partir del enero de 2025, así como se remita quien será el nuevo representante legal del consorcio y su estructura.

Asimismo, agradeceremos que nos informen acerca del estado actual del Proyecto y de cada uno de los contratos que tiene a cargo la gerencia integral, estado financiero, detalle de las cuentas destinadas a la



REPRESENTACIÓN EN COLOMBIA

ejecución de las obras, al igual que las correspondientes garantías establecidas para asegurar su cumplimiento, calidad y estabilidad.

Finalmente, solicitamos presentar un plan alternativo que asegure la continuidad de la ejecución del programa ante eventualidades que impidan el funcionamiento de la GIP con la nueva APCA propuesta.

Cordialmente,

DocuSigned by:

9BFD8F318DBB417...

MANUEL JOSÉ NAVARRETE JIMÉNEZ
Especialista Senior Agua y Saneamiento